

Regole della casa e della comunità

Preambolo

La convivenza di più persone in una comunità domestica richiede considerazione e tolleranza reciproca. Nel nostro regolamento abbiamo definito ciò che è importante per noi e ciò che dovrebbe essere importante per voi, affinché tutti possano dire che è bello vivere qui: È bello vivere qui!

L'osservanza e il rispetto di questo regolamento da parte di tutti i residenti garantisce rapporti di buon vicinato. Vi preghiamo di trattare con cura l'appartamento, le stanze comuni e le strutture comuni messe a disposizione per l'affitto.

I. Ventilazione, riscaldamento e acqua

Ventilare sufficientemente la casa. Di norma, l'aria della stanza deve essere ricambiata con ripetuti colpi di ventilazione. A questo proposito, vi preghiamo di osservare l'allegato al contratto di locazione "Vivere in modo sano - umidità nell'appartamento". Dobbiamo proibirvi di ventilare l'appartamento nella tromba delle scale, poiché ciò vanifica chiaramente lo scopo della ventilazione e può causare fastidio ai vicini.

Se la temperatura esterna scende sotto lo zero, dovete fare tutto ciò che è nell'interesse comune per evitare che i servizi igienici (tubi di scarico, tubi dell'acqua, ecc.), i termosifoni e i tubi del riscaldamento si congelino. È quindi particolarmente importante tenere chiuse le finestre di cantine, soffitte e scale durante la stagione fredda, tranne che per una breve ventilazione. Chiudere tutte le finestre in caso di forti nevicate, piogge e temporali.

Per evitare la contaminazione dell'acqua da parte della legionella, ecc., assicuratevi che tutti i rubinetti o i soffioni delle docce abbiano acqua calda e fredda a sufficienza e che lo sciacquone del bagno sia sufficiente, soprattutto se l'appartamento non viene utilizzato per un periodo prolungato (più di una settimana).

II. Protezione dal rumore

Il rumore è un fastidio per tutti i residenti. Pertanto, è necessario rispettare l'orario di silenzio generale dalle 13.00 alle 15.00 e dalle 22.00 alle 7.00 del mattino ed evitare qualsiasi rumore molesto che vada oltre il livello normale. In particolare, è necessario evitare qualsiasi tipo di inquinamento acustico la domenica e nei giorni festivi.

Impostate il volume di televisori, radio, altri apparecchi audio o computer al volume ambiente; il loro utilizzo all'esterno (su balconi, logge, terrazze, giardini degli inquilini, ecc.) non deve disturbare i vostri vicini. Non disturbare i vicini con la musica, soprattutto durante le ore di silenzio generale, la domenica e i giorni festivi. Non si devono mettere in funzione lavatrici, asciugatrici,

lavastoviglie o aspirapolvere oltre le ore 22.00.

Quando si eseguono lavori domestici e manuali che generano rumore in casa, in cortile o all'esterno, assicurarsi di eseguirli nei giorni feriali al di fuori delle ore di silenzio sopra menzionate. I lavori devono essere completati entro le 20.00.

Le feste o i festeggiamenti non devono provocare un rumore eccessivo per la comunità della casa. Anche in questo caso si applicano gli orari di silenzio generali. Vi preghiamo di parlarne prima con gli altri residenti, che sicuramente tollereranno una certa quantità di rumori e odori.

III. Uso de la propiedad

Si sus hijos utilizan un parque infantil perteneciente al complejo residencial, asegúrese de recoger los juguetes y la basura cuando hayan terminado de jugar y contribuya así a mantener limpio el parque infantil. El uso de los juegos de nuestras zonas de recreo corre por su cuenta y riesgo. Sus hijos también deben respetar los horarios generales de silencio cuando jueguen.

No podemos autorizar la instalación permanente de equipos de juego (toboganes, areneros, camas elásticas, etc.) o piscinas y chapoteaderos en zonas generalmente accesibles del complejo residencial. Deberá supervisar siempre los equipos de juego instalados durante su uso y retirarlos inmediatamente después de su utilización.

No está permitido jugar al fútbol en el césped para proteger las zonas verdes. No está permitido circular con bicicletas, monopatines, patines en línea, patinetes, etc. por las zonas verdes generales, los pasillos y las escaleras. Está terminantemente prohibido circular con vehículos a motor por las zonas verdes y todas las vías de acceso a las casas.

No tire basura en las zonas verdes y no alimente a los animales, especialmente palomas y gatos. Está prohibido que perros y gatos ensucien las zonas verdes y los inmuebles. Por razones de higiene, mantenga a las mascotas alejadas de los parques infantiles y los areneros.

Está prohibido fumar en escaleras, áticos y sótanos. Si fuma en el balcón, tenga consideración con los residentes de los pisos vecinos.

IV. Seguridad

Para proteger a los ocupantes de la casa, las puertas principales deben permanecer siempre cerradas. Cierre las puertas del sótano, de la salida del sótano y del patio después de cada uso.

Mantenga despejadas las entradas a la casa y al patio, las escaleras y los pasillos, porque sólo así cumplen su función como vías de escape. Las bicicletas, motocicletas, etc. no deben estar allí. Sólo puede aparcar un cochecito o un andador en el hueco de la escalera, por ejemplo, si ello no restringe las vías de evacuación y no entorpece excesivamente a otros residentes. Los zapatos, zapateros o estanterías, paragüeros, macetas y otros objetos deben estar en el piso, no en el hueco de la escalera. Por razones de seguridad, tampoco está permitido guardar objetos en los tendederos comunes, en los pasillos del ático y del sótano, en el sótano común o en zonas comunes como la lavandería, el tendedero, etc.

No está permitido almacenar sustancias inflamables, fácilmente inflamables y que produzcan olores en los pisos, balcones, logias, terrazas, invernaderos, sótanos y áticos.

No está permitido introducir explosivos o sustancias explosivas en la casa o en la propiedad. Si nota olor a gas en la casa o el piso, no manipule el fuego bajo ningún concepto. No accione ningún interruptor eléctrico, no abra las ventanas ni las puertas y cierre el grifo principal. En caso de olor a gas, fugas u otros defectos en las tuberías de gas y agua, avise inmediatamente al conserje, a su proveedor de energía o a nosotros. En caso de emergencia, utiliza también los números de emergencia de los bomberos y la policía.

Coloque las jardineras y estanterías de flores de forma que no puedan poner en peligro a nadie. Las jardineras de balcones y galerías deben colgarse hacia dentro. Procure que no caiga agua al regar las flores.

Si va a ausentarse durante un periodo prolongado o no va a permanecer en su piso, deje una llave del mismo a su vecino, al conserje o a otra persona de confianza e infórmenos de su nombre y dirección.

Por razones de seguridad, la barbacoa en balcones, logias, terrazas y zonas directamente adyacentes al edificio sólo está permitida con una barbacoa eléctrica; en todos los casos, se debe tener consideración con los demás residentes.

V. Limpieza y eliminación de residuos

En interés de todos los residentes, se ruega mantener la casa y el recinto (zonas exteriores, cubos de basura) limpios en todo momento.

Las alfombras sólo pueden ser golpeadas y cepilladas en el área designada. Los zapatos, textiles, sanitarios, etc. no deben limpiarse por las ventanas ni por encima del parapeto del balcón o en el hueco de la escalera.

En los balcones, sólo se puede secar la ropa en el interior, por debajo del parapeto del balcón.

De lo contrario, puede utilizar la lavandería y las salas de secado, si están disponibles. Limpie estas habitaciones y todo el mobiliario después de cada uso.

Mantenga libres de residuos los desagües de inodoros, lavabos y fregaderos. En particular, no viertas por ellos arena para gatos, pájaros o animales; los residuos de cocina, restos de comida, grasa, pañales de papel y productos de higiene de cualquier tipo no deben tirarse nunca por el desagüe, sino que deben eliminarse con la basura doméstica.

Limpie los huecos de escalera y las ventanas de los huecos de escalera con regularidad: los huecos de escalera suelen limpiarse semanalmente y las ventanas de los huecos de escalera, trimestralmente. Dependiendo del grado de suciedad, los huecos de escalera también deben limpiarse en húmedo. Túrnese para limpiar su piso con sus vecinos inmediatos.

Mantenga siempre limpias las puertas de acceso a la vivienda y los buzones, las aceras delante de la vivienda, los caminos de acceso a la vivienda y las escaleras exteriores. Limpia las zonas comunes de la casa (trasteros, pasillos del sótano, escaleras del sótano, lavaderos y secaderos) con regularidad, normalmente una vez al mes. Haz turnos de limpieza con los demás inquilinos de tu edificio.

Ponga los cubos de basura a disposición de los inquilinos para su vaciado de acuerdo con el horario de recogida de la empresa de gestión de residuos y manténgalos limpios. Túrnese con los

demás inquilinos de su edificio para proporcionar los cubos de basura y limpiarlos.

VI. Instalaciones comunitarias

Las instalaciones comunes están sujetas a las correspondientes normas de uso, instrucciones de funcionamiento y carteles informativos. Al utilizar las instalaciones, debe atenerse a los planes de asignación elaborados por la asociación de viviendas o su empresa de vivienda.

Ascensor

Respete las instrucciones de uso y seguridad de los ascensores. El ascensor no debe utilizarse en caso de incendio. Los objetos voluminosos y las cargas pesadas sólo podrán transportarse en el ascensor con el consentimiento previo del conserje o por nosotros.

Trasteros y cajas de basura

Utiliza los cuartos y cubos de basura sólo entre las 8.00 y las 20.00 horas. Tire en ellos sólo los residuos domésticos. Si hay contenedores de reciclaje, utilícelos de acuerdo con su finalidad. Siga las instrucciones de separación de residuos de la empresa de gestión de residuos.

Para la eliminación de residuos voluminosos, póngase en contacto con su empresa municipal de eliminación de residuos y deposite sus residuos voluminosos para su recogida únicamente en la fecha de eliminación.

Antena colectiva / conexión por cable de banda ancha

Utilice sus receptores de TV o radio únicamente con cables de conexión adecuados (autorizados). La instalación de antenas, antenas parabólicas y otros equipos de recepción fuera de las habitaciones alquiladas cerradas sólo está permitida con el consentimiento del arrendatario.

En caso de que se produzcan interferencias o daños en la recepción de televisión o radio, informe inmediatamente al conserje, a nosotros o al operador de la red de cable. No trabaje usted mismo en las tomas ni en los cables. Sólo nuestros empleados o empresas especializadas están autorizados a realizar trabajos en el sistema.